	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LA NOMINA	VERSIÓN: 01
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 27/11/2014
		PÁGINA: 1 de 4



**PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LA NOMINA**

**ELABORÓ:**

**LIDER PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**


**REVISÓ:**

**JEFE PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**APROBÓ:**

**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Fecha de Aprobación: DD: 27 MM: 11 AAAA: 2014

	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LA NOMINA	VERSIÓN: 01
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA:27/11/2014
		PÁGINA:1 de 4

## 1. OBJETIVO

Este procedimiento tiene por objeto señalar los diferentes pasos que se deben adelantar para realizar la nomina.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento corresponde a todas las nominas que se requieran elaborar en la Corporación.

## 3. DEFINICIONES

**3.1. NOMINA:** Documento donde se plasma la suma de todos los registros financieros de los sueldos de un empleado, los salarios, las bonificaciones y deducciones.

## 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

### 4.1 Externos:

Ley 99 de 1993


Decreto de escala salarial emitido anualmente por el departamento de la función pública.

### 4.2 Internos:

- Manual de Procedimiento.

## 5. CONTENIDO:

Este procedimiento se realiza con base en lo contemplado en la normatividad que regula la materia (Decreto de escala salarial emitido anualmente por el DAFP).

	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LA NOMINA	VERSIÓN: 01
	PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA:27/11/2014
		PÁGINA:1 de 4

### PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LA NOMINA

ACTIVIDAD		DESCRIPCION	REGISTRO	RESPONSABLE
1	Recepción de Documentos.	Se reciben facturas de las entidades que tienen libranzas con la corporación.	Facturas	Profesional Universitario
2	Elaboración de la nomina.	Se verifican las novedades del personal en la fecha de corte de la nomina y se procede a la elaboración de la misma.	Nomina	Profesional Universitario
3	Entregade la nomina a la oficina de presupuesto	Una vez elaborada la nomina se procede a entregar en la oficina de presupuesto.	Registro de correspondencia interna enviada.	Profesional Universitario

## 6. ANEXOS

Decreto N° 199 de 2014 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empelados que sean desempeñado por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional.

## 7. ACTUALIZACIONES

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
27/11/2014		01	Creación del documento